

PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES

ÉTICA EN INTERNET

I) INTRODUCCIÓN

1. “El cambio que hoy se ha producido en las comunicaciones supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello a través de lo cual la humanidad capta el mundo que le rodea y que la percepción verifica y expresa. El constante ofrecimiento de imágenes e ideas así como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tienen consecuencias, positivas y negativas al mismo tiempo, sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de los valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas”.¹

La verdad de estas palabras ha llegado a ser cada vez más evidente durante la última década. No se requiere ahora un gran esfuerzo de imaginación para concebir la tierra como un globo interconectado en el que bullen las transmisiones electrónicas, un planeta que se intercomunica cobijado en el silencio del espacio. La cuestión ética consiste en saber si esto está contribuyendo al auténtico desarrollo humano y ayudando a las personas y a los pueblos a ser fieles a su destino trascendente.

Y, desde luego, en muchos aspectos la respuesta es “sí”. Los nuevos medios de comunicación son poderosos instrumentos para la educación y el enriquecimiento cultural, para la actividad comercial y la participación política, para el diálogo y la comprensión intercultural; y, como subrayamos en el documento adjunto a éste,² también sirven a la causa de la religión. A pesar de ello, esta medalla tiene su reverso: los medios de comunicación, que pueden usarse para el bien de las personas y las comunidades, también pueden usarse para explotarlas, manipularlas, dominarlas y corromperlas.

2. Internet es el último y, en muchos aspectos, el más poderoso de una serie de medios de comunicación —telégrafo, teléfono, radio y televisión— que durante el último siglo y medio ha eliminado progresivamente el tiempo y el espacio como obstáculos para la comunicación entre un gran número de personas. Tiene enormes consecuencias para las personas, para las naciones y para el mundo.

En este documento deseamos exponer el punto de vista católico sobre Internet, como un punto de partida para la participación de la Iglesia en el diálogo con otros sectores de la sociedad, especialmente otros grupos religiosos, con respecto al desarrollo y al uso de este admirable instrumento tecnológico. Actualmente hay muchas iniciativas buenas en Internet, con la promesa de otras muchas más, pero también se puede hacer mucho mal con su uso incorrecto. Que el uso sea correcto o incorrecto depende en gran medida de la elección. Para realizar esta elección, la Iglesia aporta dos elementos de gran importancia: su compromiso en favor de la dignidad de la persona humana y su larga tradición de sabiduría moral.³

3. Como sucede con otros medios de comunicación, la persona y la comunidad de personas son el centro de la valoración ética de Internet. Con respecto al mensaje comunicado, al proceso de comunicación y a las cuestiones estructurales y sistemáticas de la comunicación, «el principio ético fundamental es el siguiente: la persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de persona a persona, con vistas al desarrollo integral de las mismas».⁴

El bien común —“el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección”⁵— proporciona un segundo principio básico para la valoración ética de las comunicaciones sociales. Se ha de comprender en su totalidad, como un conjunto de las metas plausibles, por las que los miembros de una comunidad se comprometen juntos, y para cuya realización y sostén la comunidad existe. El bien de las personas depende del bien común de sus comunidades.

La virtud que dispone a la gente a proteger y promover el bien común es la solidaridad. No se trata de un sentimiento “superficial por los males de tantas personas”, sino de “una determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, porque todos somos verdaderamente responsables de todos”.⁶ Especialmente hoy, la solidaridad tiene una clara y fuerte dimensión internacional; es correcto hablar del bien común internacional, y es obligatorio trabajar por él.

4. El bien común internacional, la virtud de la solidaridad, la revolución en los medios de comunicación social, la tecnología de la información e Internet son importantes para el proceso de globalización.

En gran parte, las nuevas tecnologías conducen y sostienen la globalización, creando una situación en la que «el comercio y las comunicaciones ya no están limitados por las fronteras». ⁷ Esto tiene consecuencias muy importantes. La globalización puede acrecentar la riqueza y fomentar el desarrollo; ofrece ventajas como la «eficiencia y el incremento de la producción, (...) la unidad de los pueblos, y un mejor servicio a la familia humana». ⁸ Pero hasta ahora estos beneficios no se han distribuido equitativamente. Algunas personas, empresas comerciales y países han incrementado enormemente su riqueza, mientras que otros se han quedado rezagados.

Naciones enteras ya han sido excluidas de este proceso y se les ha negado un lugar en el nuevo mundo que se está formando. «La globalización, que ha transformado profundamente los sistemas económicos, creando posibilidades de crecimiento inesperadas, ha hecho también que muchos se hayan quedado al borde del camino: el desempleo en los países más desarrollados y la miseria en gran parte de los países del hemisferio sur siguen manteniendo a millones de mujeres y hombres al margen del progreso y del bienestar». ⁹

No está claro que incluso las sociedades que han entrado en el proceso de globalización lo hayan hecho por una elección plenamente libre e informada. En realidad, «muchas personas, especialmente las más pobres, la viven como una imposición, más que como un proceso en el que pueden participar activamente». ¹⁰

En muchas partes del mundo, la globalización está produciendo un rápido y amplio cambio social. No es únicamente un proceso económico, sino cultural, con aspectos positivos y negativos a la vez. «Los que están sometidos a él, a menudo ven la globalización como un torrente destructor que amenaza las normas sociales que los han protegido y los puntos de referencia culturales que les han dado una orientación en la vida. (...) Los cambios en la tecnología y en las relaciones laborales se están produciendo demasiado rápidamente para que las culturas puedan responder». ¹¹

5. Una de las principales consecuencias del desconcierto de los últimos años ha sido que el poder ha pasado de los estados nacionales a las corporaciones transnacionales. Es importante impulsar y ayudar a estas corporaciones a usar su poder para el bien de la humanidad; y éste supone la necesidad de mayor comunicación y diálogo entre ellas y los organismos implicados, como la Iglesia.

Un compromiso decidido de practicar la solidaridad al servicio del bien común, dentro de las naciones y entre ellas, debería informar y guiar nuestro uso de la nueva tecnología de la información y de Internet. Esta tecnología puede ser un medio para resolver problemas humanos, promover el desarrollo integral de las personas y crear un mundo regido por la justicia, la paz y el amor. En la actualidad, mucho más que cuando la instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales *Communio et progressio* lo señaló hace más de treinta años, los medios de comunicación tienen la capacidad de hacer de cualquier persona, en cualquier lugar que se encuentre, un compañero «en los asuntos y dificultades que afectan a la humanidad entera».¹²

Se trata de una visión sorprendente. Pero Internet puede ayudar a que se haga realidad —para las personas, los grupos, las naciones y la raza humana— sólo si se usa a la luz de claros y sólidos principios éticos, especialmente la virtud de la solidaridad. Actuar así representará una ventaja para todos, porque «hoy lo sabemos mejor que ayer: no estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros; y mucho menos los unos contra los otros».¹³ Esto será una expresión de la espiritualidad de comunión, que es «capacidad para ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios», así como capacidad para «saber “dar espacio” al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan».¹⁴

6. La difusión de Internet también plantea otras muchas cuestiones éticas concernientes a asuntos como la privacidad, la seguridad y confidencialidad de los datos, el derecho y la ley de propiedad intelectual, la pornografía, los sitios cargados de odio, la propagación de rumores y difamaciones disfrazados de noticias, y muchos más. Nos vamos a referir brevemente a algunas de ellos más adelante, aun reconociendo que requieren un análisis y una discusión continuos de todas las partes implicadas. No consideramos Internet fundamentalmente como una fuente de problemas, sino, más bien, como una fuente de beneficios para la raza humana. Pero estos beneficios sólo se lograrán plenamente si se resuelven los problemas que le son propios.

II) SOBRE INTERNET

7. Internet tiene un conjunto de características impresionantes. Es instantáneo, inmediato, mundial, descentralizado, interactivo, capaz de extender ilimitadamente sus contenidos y su alcance, flexible y adaptable en grado notable. Es igualitario, en el sentido de que cualquiera, con el equipo necesario y modestos conocimientos técnicos, puede ser una presencia activa en el ciberespacio, anunciar su mensaje al mundo y pedir ser oído. Permite a las personas permanecer en el anonimato, desempeñar un papel, fantasear y también entrar en contacto con otros y compartir. Según los gustos del usuario, se presta igualmente a una participación activa o a una absorción pasiva en “un mundo narcisista y aislado, con efectos casi narcóticos”.¹⁵ Puede emplearse para romper el aislamiento de personas y grupos o, al contrario, para profundizarlo.

8. La configuración tecnológica que implica Internet tiene una importante relación con sus aspectos éticos: la gente ha tendido a usarlo según como se había proyectado, y a proyectarlo para adaptar este tipo de uso. De hecho, este “nuevo” sistema se remonta a la década de 1960, los años de la guerra fría; fue concebido para frustrar un ataque nuclear, creando una red descentralizada de ordenadores que almacenaban datos vitales. La descentralización fue la clave del esquema, puesto que de este modo —ese fue el razonamiento—, la pérdida de uno o incluso muchos ordenadores no causaría la pérdida de los datos.

Una visión idealista del libre intercambio de información e ideas ha ejercido un loable influjo en el desarrollo de Internet. Con todo, su configuración descentralizada y el proyecto igualmente descentralizado del World Wide Web de finales de la década de 1980 demostraron que coincidía muy bien con la mentalidad opuesta a cualquier tentativa de reglamentación por la responsabilidad pública. Así, surgió un individualismo exagerado con respecto a Internet. Aquí, como se ha dicho, había un nuevo reino, la maravillosa tierra del ciberespacio, donde cualquier tipo de expresión estaba permitida y la única ley era la completa libertad de hacer cada uno lo que le pareciera. Por supuesto, esto significaba que la única comunidad cuyos derechos e intereses se debían reconocer verdaderamente en el ciberespacio era la comunidad de los partidarios de una libertad sin límites. Este modo de pensar sigue influyendo en algunos círculos, fundado en conocidos argumentos de libertad a ultranza que se usan también para defender la pornografía y la violencia en los medios de comunicación en general.¹⁶

Aunque los individualistas radicales y los empresarios constituyen obviamente dos grupos muy diferentes, hay una convergencia de intereses entre quienes buscan que Internet se convierta en un lugar apto para cualquier tipo de expresión, sin importar si es vil y destructiva, y quienes quieren que sea un vehículo de actividad sin trabas según un modelo neoliberal que “considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos, en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y los pueblos”.¹⁷

9. La explosión de la tecnología de la información ha incrementado la capacidad de comunicación de algunas personas y grupos favorecidos durante mucho tiempo. Internet puede servir a la gente en su ejercicio responsable de la libertad y la democracia, ampliar la gama de opciones realizables en diversas esferas de la vida, ensanchar los horizontes educativos y culturales, superar las divisiones y promover el desarrollo humano de múltiples modos. “El libre aluvión de imágenes y palabras a escala mundial no sólo está transformando las relaciones entre los pueblos a nivel político y económico, sino también la misma comprensión del mundo. Este fenómeno ofrece múltiples potencialidades, en otro tiempo impensables”.¹⁸ Cuando se basa en valores compartidos arraigados en la naturaleza de la persona, el diálogo intercultural facilitado por Internet y demás medios de comunicación social puede ser “un instrumento privilegiado para construir la civilización del amor”.¹⁹

Pero esto no es todo. “Paradójicamente, las fuerzas que podrían conducir a una mejor comunicación pueden llevar también a un mayor egocentrismo y a una mayor alienación”.²⁰ Internet puede unir a la gente, pero también puede separar, con sospechas mutuas, a las personas y a los grupos divididos por ideologías, políticas, posesiones, raza, etnia, diferencias intergeneracionales e incluso religión. Ya se ha usado de modo agresivo, casi como un arma de guerra, y la gente habla del peligro del “ciberterrorismo”. Sería tristemente irónico que este instrumento de comunicación, con un potencial tan grande para unir a las personas, volviera a sus orígenes de la guerra fría y se convirtiera en un escenario de conflictos internacionales.

III) ALGUNAS CUESTIONES PREOCUPANTES

10. Cuanto se ha dicho hasta ahora entraña una serie de preocupaciones sobre Internet. Una de las más importantes se refiere a lo que hoy se denomina “brecha digital”, una forma de discriminación que separa a los ricos de los pobres, tanto dentro de las naciones como entre ellas, sobre la base del acceso o no a la nueva tecnología de la información. En este sentido, es una versión actual de la antigua brecha entre “ricos en información” y “pobres en información”.

La expresión “brecha digital” destaca el hecho de que tanto las personas como los grupos y las naciones deben tener acceso a las nuevas tecnologías para participar en los beneficios prometidos por la globalización y el desarrollo, y no quedarse rezagados ulteriormente. Es necesario “que la brecha entre los beneficiarios de los nuevos medios de información y

expresión, y los que hasta ahora no han tenido acceso a ellos, no se convierta en otra persistente fuente de desigualdad y discriminación”.²¹ Hay que encontrar modos de lograr que Internet sea accesible a los grupos menos favorecidos, sea directamente, sea al menos conectándose con medios tradicionales de bajo coste. El ciberespacio debe ser un recurso de información completa y servicios accesibles a todos, y en una amplia gama de lenguas. Las instituciones públicas tienen la responsabilidad especial de establecer y mantener sitios de este tipo.

Mientras se perfila la nueva economía global, la Iglesia se preocupa de que “este proceso sea de la humanidad entera, y no sólo de una élite rica que controla la ciencia, la tecnología, la comunicación y los recursos del planeta”, es decir, la Iglesia desea “una globalización que esté al servicio de toda la persona y de todas las personas”.²²

A este respecto, es preciso tener presente que las causas y consecuencias de la brecha no son únicamente económicas, sino también técnicas, sociales y culturales. Así, por ejemplo, otra brecha de Internet va en perjuicio de las mujeres y también esta brecha se debe eliminar.

11. Nos preocupan en especial los efectos en la cultura de lo que está sucediendo en la actualidad. Las nuevas tecnologías de la información e Internet, precisamente como instrumentos poderosos del proceso de globalización, transmiten y ayudan a inculcar un conjunto de valores culturales —modos de pensar sobre las relaciones sociales, la familia, la religión y la condición humana—, cuya novedad y fascinación pueden cuestionar y destruir las culturas tradicionales.

El diálogo y el enriquecimiento intercultural son sin duda alguna muy deseables. En efecto, “el diálogo entre las culturas resulta hoy particularmente necesario si se considera el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en la vida de las personas y de los pueblos”.²³ Pero esto ha de ser un camino de doble sentido. Las culturas tienen mucho que aprender unas de otras y la imposición a escala mundial de puntos de vista y valores de una cultura a otra no significa diálogo, sino imperialismo cultural.

La dominación cultural es un problema particularmente serio cuando la cultura dominante transmite falsos valores, enemigos del verdadero bien de las personas y grupos. Tal como están las cosas, Internet, junto con los otros medios de comunicación social, está transmitiendo mensajes cargados de valores de la cultura secular occidental a pueblos y sociedades en muchos casos mal preparados para valorarlos y confrontarlos. Esto causa serios problemas, por ejemplo, en el ámbito del matrimonio y la vida familiar, que están experimentando “una crisis generalizada y radical”²⁴ en muchas partes del mundo.

La sensibilidad cultural y el respeto a los valores y creencias de los demás son indispensables en tales circunstancias. El diálogo intercultural, que “protege la diversidad de culturas como expresiones históricas diversas y valiosas de la unidad originaria de la familia humana (...) y salvaguarda la comprensión y comunión recíprocas”,²⁵ es necesario para construir y mantener el sentido de solidaridad internacional.

12. La cuestión de la libertad de expresión en Internet es igualmente compleja y suscita otras preocupaciones.

Apoyamos enérgicamente la libertad de expresión y el libre intercambio de ideas. La libertad de buscar y conocer la verdad es un derecho humano fundamental,²⁶ y la libertad de expresión es una piedra angular de la democracia. “El hombre, salvados el orden moral y el bien común, puede buscar libremente la verdad, declarar y divulgar su opinión (...) y, finalmente, informarse verazmente sobre los conocimientos públicos”.²⁷ Y la opinión pública, “una expresión esencial de la naturaleza humana organizada en sociedad” exige absolutamente “la libertad de expresar ideas y actitudes”.²⁸

A la luz de estas exigencias del bien común, deploramos las tentativas de las autoridades públicas de bloquear el acceso a la información —en Internet o en otros medios de comunicación social—, considerándola amenazadora o molesta, manipular al público con la propaganda y la desinformación, o impedir la legítima libertad de expresión y opinión. A este respecto, los regímenes autoritarios son con mucho los peores transgresores; pero el problema también existe en las democracias liberales, donde, a menudo, el acceso a los medios de comunicación para la expresión política depende de la riqueza, y los políticos y sus consejeros no respetan la verdad y la lealtad, calumniando a los opositores y reduciendo las cuestiones a dimensiones insignificantes.

13. En este nuevo entorno, el periodismo está sufriendo profundos cambios. La combinación de nuevas tecnologías y globalización “ha aumentado la capacidad de los medios de comunicación social, pero también ha acrecentado su exposición a las presiones ideológicas y comerciales”,²⁹ y esto vale también para el periodismo.

Internet es un instrumento muy eficaz para transmitir rápidamente noticias e información a la gente. Pero la competitividad económica y la índole del periodismo de Internet de funcionar las veinticuatro horas del día también han contribuido al sensacionalismo y a la circulación de rumores, a una mezcla de noticias, publicidad y espectáculo, y a una aparente disminución de los reportajes y comentarios serios. El periodismo honrado es esencial para el bien común de las naciones y de la comunidad internacional. Los problemas que se pueden apreciar actualmente en la práctica del periodismo en Internet demandan una rápida solución de parte de los mismos periodistas.

La enorme cantidad de información que conlleva Internet, en gran parte poco evaluada en cuanto a precisión e importancia, es un problema para muchos. Pero nos preocupa que la gente pueda usar la capacidad de la tecnología de almacenar información simplemente para levantar barreras electrónicas contra las ideas desconocidas. Esto no sería un desarrollo positivo en un mundo pluralista donde la gente necesita crecer en la comprensión mutua. Aunque los usuarios de Internet tienen el deber de hacer selección y tener autodisciplina, eso no se ha de llevar hasta el extremo de levantar un muro que los aisle de los demás. Las consecuencias del medio para el desarrollo psicológico y la salud requieren igualmente un estudio continuo, incluyendo la posibilidad de que la inmersión prolongada en el mundo virtual del ciberespacio pueda perjudicar a algunos. La tecnología proporciona muchas ventajas a la gente al permitirle “reunir informaciones y servicios elaborados exclusivamente para ella”, pero también “plantea una cuestión inevitable: el público del futuro ¿podría convertirse en una vasta y fragmentada red de personas aisladas ... que interactúan con datos y no directamente unos con otros? ¿Qué sería de la solidaridad, o qué sería del amor, en un mundo como ese?”.³⁰

14. Además de estas cuestiones, que guardan relación con la libertad de expresión, la integridad y precisión de las noticias, el intercambio de ideas e información, hay otra preocupación que nace de la mentalidad liberal en exceso. La ideología de libertad radical es errónea y nociva, al menos para legitimar la libre expresión al servicio de la verdad. El error reside en la exaltación de la libertad “hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores. (...) De este modo, ha desaparecido la necesaria exigencia de verdad en aras de un criterio de sinceridad, de autenticidad, de ‘acuerdo con uno mismo”.³¹ En esta forma de pensamiento no hay cabida para la auténtica comunidad, el bien común y la solidaridad.

IV) RECOMENDACIONES Y CONCLUSIÓN

15. Como hemos visto, el valor de la solidaridad es la medida del servicio que Internet presta al bien común. El bien común proporciona el contexto para considerar la cuestión ética: “¿Los medios de comunicación social se usan para el bien o para el mal?”.³²

Muchas personas y grupos comparten la responsabilidad en esta materia; por ejemplo, las corporaciones transnacionales de las que hablamos antes. Todos los usuarios de Internet deben usarlo de un modo maduro y disciplinado, con propósitos moralmente buenos; y los padres deberían guiar y supervisar el uso que hacen de él sus hijos.³³ Las escuelas y otras instituciones y programas educativos para niños y adultos deberían proporcionar formación con vistas al uso inteligente de Internet como parte de una educación completa en los medios de comunicación que no sólo incluye la capacitación técnica —primeras nociones de ordenador y otros conocimientos—, sino también la adquisición de una capacidad para evaluar de modo informado y sagaz los contenidos. Aquellos cuyas decisiones y acciones contribuyen a forjar la estructura y los contenidos de Internet tienen un deber especialmente grave de practicar la solidaridad al servicio del bien común.

16. Debería evitarse la censura previa de los gobiernos; “la censura (...) sólo se debería usar en los casos realmente extremos”.³⁴ Pero Internet, al igual que otros medios de comunicación, no está exento de leyes razonables que se opongan a las palabras de odio, a la difamación, al fraude, a la pornografía infantil a la pornografía en general, y a otras desviaciones. La conducta delictiva en otros contextos es también conducta delictiva en el ciberespacio, y las autoridades civiles tienen el deber y el derecho de hacer cumplir las leyes. Hacen falta también nuevas leyes para afrontar delitos especiales en Internet, como la difusión de virus de ordenadores, el robo de datos personales almacenados en discos duros, y otros similares.

La reglamentación de Internet es deseable, y en principio la autorregulación es lo mejor. “La solución de los problemas nacidos de esta comercialización y de esta privatización no reglamentadas no siempre reside en un control del Estado sobre los medios de comunicación, sino en una reglamentación más avanzada, conforme a las normas del servicio público, así como en una responsabilidad pública mayor”.³⁵ La implementación de códigos éticos puede ser muy útil, con tal de que tengan propósitos serios e impliquen a los representantes del público en su formulación y aplicación, y que, además de dar estímulos positivos a los comunicadores responsables, apliquen penas adecuadas por las violaciones, incluida la censura pública.³⁶ A veces las circunstancias pueden exigir la intervención del Estado, por ejemplo creando para los medios de comunicación equipos de asesores que representen a todos los sectores de opinión de la comunidad.³⁷

17. El carácter transnacional de Internet, su peculiaridad de tender puentes sobre las fronteras y su papel en la globalización exigen la cooperación internacional con vistas a la formación de criterios y al establecimiento de mecanismos para promover y proteger el bien común internacional.³⁸ En cuanto a la tecnología de los medios de comunicación, como en referencia a muchas otras, “urge la equidad en el ámbito internacional”.³⁹ Hace falta una acción decidida, tanto en el sector privado como en el público, para subsanar y, si es posible, eliminar la brecha digital.

Muchas cuestiones difíciles con respecto a Internet requieren el consenso internacional: por ejemplo, cómo garantizar la privacidad de las personas y los grupos que observan la ley, sin impedir que se aplique la ley y permitiendo que el personal de seguridad vigile sobre delincuentes y terroristas; cómo proteger el derecho de propiedad intelectual sin limitar el acceso de la gente a material de dominio público, y cómo definir el concepto mismo de “dominio público”—; cómo establecer y mantener amplios depósitos de información en Internet plenamente accesibles a todos sus usuarios en las diversas lenguas; cómo proteger los derechos de la mujer con respecto al acceso a Internet y otros aspectos de las nuevas

tecnologías de la información. En particular, la cuestión de cómo superar la brecha digital entre ricos y pobres en información requiere una atención seria y urgente, en sus aspectos técnicos, educativos y culturales.

Existe hoy “un mayor sentido de solidaridad internacional” que ofrece en particular al sistema de las Naciones Unidas “una oportunidad única para contribuir a la globalización de la solidaridad, sirviendo de lugar de encuentro para los Estados y para la sociedad civil, y de punto de convergencia de los diversos intereses y necesidades. (...) La cooperación entre los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales contribuirá a garantizar que los intereses de los Estados, por más legítimos que sean, y de los diversos grupos que existen dentro de ellos, no sean invocados o defendidos en perjuicio de los intereses o de los derechos de otros pueblos, especialmente de los menos prósperos”.⁴⁰ A este respecto, esperamos que la Cumbre mundial de la sociedad de la información, cuya celebración está prevista para el año 2003, dé una contribución positiva a la discusión sobre estos asuntos.

18. Como hemos dicho antes, un documento —adjunto a éste— titulado [La Iglesia e Internet](#) habla específicamente sobre el uso de Internet por parte de la Iglesia y sobre el papel de Internet en la vida de la Iglesia. Aquí sólo deseamos subrayar que la Iglesia católica, juntamente con otras organizaciones religiosas, debería tener una presencia visible y activa en Internet, y ser interlocutora en el diálogo público sobre su desarrollo. “La Iglesia no pretende dictar estas decisiones y estas elecciones, sino que trata de proporcionar una verdadera ayuda, indicando los criterios éticos y morales aplicables a este campo, criterios que se encontrarán en los valores a la vez humanos y cristianos”.⁴¹

Internet puede dar una contribución muy valiosa a la vida humana. Puede fomentar la prosperidad y la paz, el crecimiento intelectual y estético, y la comprensión mutua entre los pueblos y las naciones a escala mundial.

También puede ayudar a hombres y mujeres en su continua búsqueda de autocomprensión. En todas las épocas, incluida la nuestra, la gente se formula las mismas preguntas fundamentales: «¿Quién soy? ¿De dónde vengo y a dónde voy? ¿Por qué existe el mal? ¿Qué hay después de esta vida?». ⁴² La Iglesia no puede imponer sus respuestas, pero puede y debe proclamar al mundo las Orespuestas que posee; y hoy, como siempre, ofrece la única respuesta totalmente satisfactoria a los interrogantes más profundos de la vida: Jesucristo, que “manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación”. ⁴³ Como el mundo contemporáneo, el mundo de los medios de comunicación, incluyendo Internet, ha sido conducido por Cristo, de manera incipiente pero verdadera, dentro de los límites del reino de Dios y puesto al servicio de la palabra de salvación. Sin embargo, “la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto esbozo del siglo nuevo”. ⁴⁴

Ciudad del Vaticano, 22 de febrero 2002, Fiesta de la Cátedra de San Pedro Apóstol.

John P. Foley
Presidente
Pierfranco Pastore
Secretario

-
- (1) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, instrucción pastoral *Aetatis novae* sobre las comunicaciones sociales, con ocasión del vigésimo aniversario de la *Communio et progressio*, n. 4.
 - (2) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *La Iglesia e Internet*.
 - (3) Cf. Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Ética en las comunicaciones sociales*, n. 5.
 - (4) *Ib.*, n. 21.
 - (5) Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 26; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1906.
 - (6) Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 38.
 - (7) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 2, 27 de abril de 2001.
 - (8) Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*, n. 20.
 - (9) Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, n. 3, 10 de enero de 2000.
 - (10) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 2.
 - (11) *Ib.*, n. 3.
 - (12) Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, Instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales *Communio et progressio*, n. 19.
 - (13) *Discurso al Cuerpo Diplomático*, n. 4.
 - (14) Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 43.
 - (15) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 2.
 - (16) Cf. Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, *Pornografía y Violencia en las Comunicaciones Sociales: una Respuesta Pastoral*, n. 20.
 - (17) *Ecclesia in America*, n. 56.
 - (18) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz de 2001*, n. 11.
 - (19) *Ib.*, n. 16.
 - (20) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, n. 4, 24 de enero de 1999.
 - (21) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 1997.
 - (22) Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 5.
 - (23) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz*, n. 11.
 - (24) Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 47.
 - (25) Juan Pablo II, *Mensaje para la XXXIV Jornada Mundial de la Paz*, n. 10.
 - (26) Cf. Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 47.
 - (27) Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 59.
 - (28) *Communio et progressio*, nn. 25 y 26.
 - (29) Juan Pablo II, *Discurso en el Jubileo de los Periodistas*, n. 2, 4 de junio de 2000.
 - (30) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 29.
 - (31) Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, n. 32.
 - (32) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 1.
 - (33) Cf. Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Familiaris Consortio*, n. 76.
 - (34) *Communio et progressio*, n. 86.
 - (35) *Aetatis novae*, n. 5.
 - (36) Cf. *Communio et progressio*, n. 79.
 - (37) *Ib.*
 - (38) Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales*, n. 2.
 - (39) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, n. 22.
 - (40) Juan Pablo II, *Discurso al Secretario General y al Comité Administrativo de Coordinación de la ONU*, nn. 2 y 3, 7 de abril de 2000.
 - (41) *Aetatis novae*, n. 12.
 - (42) Juan Pablo II, Carta encíclica *Fides et ratio*, n. 1.
 - (43) *Gaudium et spes*, n. 22.
 - (44) *Ib.*, n. 39.